

CON RUEGO DE DIFUSIÓN

CATÓLICAS FEMINISTAS EXIGIMOS UN ESTADO LAICO QUE GARANTICE DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS MUJERES EN PARAGUAY

En la Iglesia católica, no todos/as pensamos y sentimos lo mismo, como organización de mujeres católicas feministas (CDD Paraguay- Católicas por el Derecho a Decidir) comprometidas con la justicia social y con la construcción de una sociedad más igualitaria, mas incluyente, mas plural y menos discriminativa, y ante la creciente presencia pública de GRUPOS CATÓLICOS CONSERVADORES que buscan presionar e imponer dogmas y doctrinas de fé como políticas públicas para todos/as los/as paraguayos y paraguayas, compartimos con la ciudadanía NUESTRA VOZ, moralmente responsable, que estamos seguras es compartida por muchos/as católicas/os quienes seguimos luchando porque la Democracia y los Derechos Humanos se vivencien también al interior de las Iglesias y en especial al interior de la Iglesia Católica dentro de la cual vivimos nuestra fé.

Una de las voces que ha venido negándonos gozar de todos nuestros Derechos Humanos tanto a las mujeres católicas como a las mujeres que no profesan ninguna fe ha sido la **Jerarquía conservadora de la Iglesia Católica** y **otros grupos conservadores**, con el objetivo de influir en las políticas publicas de nuestro país y de ésta manera convertir en ley los preceptos morales y creencias religiosas. Creemos que estas actitudes y acciones **representan y generan violencia simbólica**, como intentos de imponer una forma de pensar no sólo a todos/as los/as católicos/as sino también a quienes profesan otra fé y a quienes también tienen el derecho de no profesar ninguna religión.

Nuestra Constitución Nacional Paraguaya de 1992, establece en su Artículo 24. De la Libertad Religiosa y la Ideológica: "Ninguna confesión tendrá carácter oficial" otorgándonos una herramienta jurídica importante para la exigibilidad del CARÁCTER LAICO DEL ESTADO PARAGUAYO y la separación ESTADO-IGLESIA. El estado no tiene religión, por ello tiene la obligación de legislar para todos/as los/as paraguayos/as bajo principios democráticos y sobre la base de los Derechos Humanos.

Por este motivo nos unimos a la voz de Marta Lamas feminista, quien señaló en una oportunidad "la descontrucción simbólica y el laicismo son condiciones imprescindibles para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos. La desacralización de las opiniones de nuestra jerarquía es parte esencial de este proceso y la exigencia de respeto al carácter laico de los estados como única garantía de ejercicio de los derechos humanos y civiles, en sociedades diversas y plurales".

Hemos formado parte de más 50 organizaciones católicas de todo el mundo que hemos firmado y nos hemos adherido a la iniciativa de Catholics for Choice en una Carta Abierta al Papa



Benedicto XVI en el 40° aniversario de la encíclica HUMANAE VITAE señalando "La evidencia ha mostrado de manera contundente que la Humanae Vitae ha fracasado por completo en convencer a los católicos de que abandonen los métodos modernos de anticoncepción. Estudios en todo el mundo demuestran que los católicos utilizan anticonceptivos y están a favor del uso del condón o preservativo para prevenir la diseminación del VIH. La prohibición de la anticoncepción sin embargo, ha impedido el acceso a métodos de planificación familiar confiables y condones para muchas mujeres y hombres alrededor del mundo. Queda claro entonces que la Iglesia Católica no podrá avanzar mientras no confronte honestamente la paradoja de la Humanae Vitae: la mayoría de los católicos utilizan métodos modernos de anticoncepción, creen que hacerlo es una opción moralmente buena y se consideran buenos católicos. La jerarquía sin embargo, niega por completo esta realidad, sometiendo al clero al silencio en este campo y en la mayoría de asuntos relacionados con la sexualidad".

Cuando LA IGLESIA CATÓLICA se refiere a las MUJERES, HABLA DE VALORES NO DE DERECHOS, negándonos ciudadanía al interior de ella y en la sociedad. Creemos que la Iglesia como espacio de todos/as quienes nos consideramos Iglesia, tiene que ser también democratizada como todos los espacios, como todas las instituciones.

La Iglesia exige libertad de expresión fuera de ella, pero hacia adentro hay prohibiciones y censura hacia a laicos/as, teólogos/as o religiosos/as que pensamos diferente y éste es un problema de falta de democracia dentro de la iglesia católica.

Mujeres paraguayas católicas feministas que luchamos por los derechos de las mujeres y la construcción de ciudadanía en nuestro país, NO DEJAMOS DE SER NI MÁS NI MENOS CATÓLICAS POR PENSAR DIFERENTE como muchos/as, laicos/as, sacerdotes, teólogos/as y religiosos/as, católicas/os en disidencia a lo largo de la historia, no sólo en Paraguay sino en nuestra Latinoamérica y el mundo entero. La Iglesia Católica debe ser capaz de reconocer y asumir la diversidad de pensamiento que existe al interior de ella sobre diferentes temas, no como amenaza sino como riqueza.

Creemos en la construcción de una Iglesia Católica que pase del discurso retórico a la vivencia concreta de la libertad de expresión, de la igualdad, la justicia social, la democracia, el respeto, la ética, el pluralismo y la no discriminación. **No queremos imposiciones de pensamientos únicos o verdades incuestionables ni de la sociedad, ni de ninguna religión o credo.** No solo la voz y el pensamiento de obispos o sacerdotes, JERARQUÍA CATÓLICA puede ser considerada como la voz de toda la Iglesia Católica...IGLESIA también somos todos/as los/as laicos/as quienes vivimos nuestra fé y quienes tenemos **UNA VOZ y ALGO QUE DECIR** dentro y fuera de ella.

Contacto o información:

Monin Carrizo Piris / Coordinadora CDD- Paraguay (0981-281 454).